

Santo Domingo, D.N 04 de abril de 2019 GO-0241

Señor **Gabriel Castro** Superintendente del Mercado de Valores Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana Ave. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gazcue, Santo Domingo, R.D.

Atención:

Dirección de Oferta Publica.

Referencia: Hecho Relevante - Exceso de Participación de aportante en el Fondo

Mutuo Largo Plazo Dólares Reservas Caoba (SIVFIA-026).

Distinguido señor Superintendente:

En cumplimiento con el artículo 163, párrafo I y II, de la Norma que regula las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión R-CNV-2017-35-MV, articulo 12, numeral, 3, párrafo II, literal r, de la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado R-CNV-2015-33-MV y la sección 5.5 del Reglamento Interno del Fondo, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A., inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número SIVAF-013 en calidad de Administradora del Fondo Mutuo Largo Plazo Dólares Reservas Caoba inscrita en el registro del mercado de valores bajo el número (SIVFIA-026), informa que al cierre del día miércoles 04 de abril de 2019, un aportante vinculado a la Sociedad presentó exceso al límite del 10% de participación de las cuotas del fondo de referencia.

Esta situación será regularizara de acuerdo a lo establecido en el Reglamento del Fondo.

Sin más por el momento, se despid

Cordialmente,

Gérente General

anto Domingo, Dist. Nac

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Porfirio Herrera #29, Torre Inica Piso 3, Evaristo Morales, Sto. Dgo T 809-960-5980 RNC 1-31-37781-5